

INFORMACIÓN, ESPIONAJE Y CONTRAESPIONAJE EN ESPAÑA DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: ESQUEMA DEL MODELO ITALIANO¹

Fernando GARCÍA SANZ²

EL estudio del papel desarrollado por los servicios de información aliados en España durante la Primera Guerra Mundial trasciende el interés por analizar un *capítulo* más del conflicto hasta ahora poco tratado, no sólo por nuestros historiadores sino, en general, por la historiografía internacional. Sobre la relación España/Gran Guerra se ha admitido un «silencio» historiográfico que vendría explicado sumariamente por la neutralidad adoptada por el Gobierno Español en agosto de 1914. A cambio, las incursiones realizadas por los historiadores en este tema han tendido a crear una especie de versión interna del conflicto³. Sin embargo,

¹ El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación (McyT, BHA2002-01143) *Espionaje y relaciones internacionales: los servicios de información aliados en España durante la Primera Guerra Mundial*.

² Científico titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

³ La atención se ha centrado en aspectos como la polémica entre germanófilos o francófilos, en ponderar la actuación humanitaria de España, impulsada por el propio monarca en favor de las víctimas de la guerra, en estudios sobre la propaganda, las repercusiones del conflicto en la economía española o en el estímulo que la guerra y sus consecuencias dieran a los nacionalismos peninsulares, por citar algunos de los capítulos más abordados diferenciando niveles de competencia y seriedad científicas. Así la Primera Guerra Mundial se ofrece como agazapada en los límites de lo «nacional». Tal enfoque interno de la guerra no es privativo de la historiografía española, pues el acercamiento de investigadores extranjeros al tema suele insistir en la misma perspectiva. Tal puede ser el caso de los estudios de Gerald Meaker, en un análisis del debate como muestra de una especie de guerra civil ideológica, prólogo de la que en los años treinta conduciría a la guerra civil

la realidad fue muy otra y España estuvo muy lejos de mantener una neutralidad estricta, en parte porque no se lo permitieron, en parte porque tampoco era deseable teniendo en cuenta los intereses económicos y los vínculos internacionales establecidos en los años precedentes. No podemos detenernos en estas páginas a analizar esta cuestión, pero no quiero dejar de subrayar que la posición adoptada por el Gobierno de España ya en la temprana fecha de agosto de 1914 y que mantuvo, no sin titubeos y con muchísimas dificultades, a lo largo de más de cuatro años de guerra, fue la de una neutralidad *benévola* hacia los aliados de la *Entente*. Y así lo expresé por escrito, después de haberlo hecho verbalmente a los representantes diplomáticos de los países interesados, el entonces ministro de Estado Salvador Bermúdez de Castro, II Marqués de Lema, en despacho dirigido al Embajador de España en París⁴:

« (...) *Le diré que no seguimos otro camino que el de la neutralidad benévola. Lo que no cabe es matizar la declaración pública de la situación de un país (...) En cambio, con los actos cabe demostrar esa preferencia, que es natural hacia naciones con las que nos unen relaciones especiales, aunque no se refieran principalmente a los intereses que están hoy en juego. Por otra parte, no habiendo el Embajador de Francia ni el de Inglaterra significado nada que indirectamente representase la creencia*

o del español, aunque formado en Gran Bretaña, Romero Salvadó que, a pesar de todo, presta una mayor atención a las circunstancias internacionales yendo más allá del mero desenvolvimiento interno de la política española. Véanse sobre los aspectos citados: Fernando DÍAZ PLAJA, *Francófilos y germanófilos. Los españoles ante la Guerra Europea*, Barcelona, Dopesa, 1973; Victor ESPINÓS MOLTÓ, *Alfonso XIII y la Guerra. Espejo de neutrales*, Madrid, Vassallo de Mumbert, 1977 (1ª ed. 1918); Julián CORTÉS CAVANILLAS, *Alfonso XIII y la guerra de 1914*, Madrid, Alce, 1976; Juan PANDO DESPIERTO, *Un rey para la esperanza: La España humanitaria de Alfonso XIII en la Gran Guerra*, Madrid, Temas de Hoy, 2002; S. ROLDÁN, J. L. GARCÍA DELGADO Y J. MUÑOZ, *La consolidación del capitalismo en España, 1914-1920*, Madrid, C.E.C.A., 1973; J.A. LACOMBA AVELLÁN, *La crisis de 1917*, Madrid, Ciencia Nueva, 1970; David MARTÍNEZ i FIOLE, *Els «voluntaris catalans» a la gran guerra (1914-1918)*, Barcelona, Publicacions de la Abadía de Montserrat, 1991; Gerald MEAKER, «A Civil War of Words: The ideological impact of the First World War on Spain, 1914 - 1918», en *Neutral Europe between War and Revolution, 1917-1923*, Univ. of Virginia, 1988; Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *España 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*, Barcelona, Crítica, 2002 (1ª ed. en inglés, 1999). Para una visión de conjunto, Manuel ESPADAS BURGOS, «España y la Primera Guerra Mundial», en J. TUSELL, J. Avilés y R. PARDO (Eds.), *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, UNED-Biblioteca Nueva, 2000, pp. 95-116.

⁴ Archivo Ministerio Asuntos Exteriores, Serie Guerra Europea, Legajo 3054, carp. «*Salida de Villaurrutia para Burdeos y nombramiento del Sr. Marqués de Valtierra como Embajador en París. 1914. Reservado*», despacho *Confidencial*, s/nº, del Marqués de Lema, Ministro de Estado, a Marqués de Villaurrutia, Embajador de España en París. San Sebastián, 1º de septiembre de 1914.

por parte de sus gobiernos de que otra debiera ser nuestra actitud, hubiera constituido verdadera temeridad contraria, además, al sentimiento unánime de la Nación cualquiera expresión que ante el mundo desvirtuara nuestra declaración de neutralidad. Los Embajadores de Francia e Inglaterra están persuadidos de esta buena voluntad que nos anima; cuantas observaciones y reclamaciones han formulado, han sido inmediatamente atendidas; y cuantos favores hemos podido hacerles, no han sido omitidos. (...) Nuestra situación de neutralidad es además, la más conveniente también para Francia e Inglaterra, dado que nuestro auxilio no sería muy eficaz y que podemos prestarles favores más sustanciosos ahora y sobre todo cuando la guerra ofrezca coyunturas de indicaciones y negociaciones para las que nosotros pudiéramos ser útiles (...)».

Es cierto que la opción de la neutralidad puede ser un instrumento de política exterior, pero no es menos verdad que en una guerra globalizada, aún con la *excentricidad* de España con respecto al teatro de operaciones, sería una postura muy difícil de ser sostenida sin el «acuerdo» de los beligerantes⁵. España tuvo oportunidad de ejercitar esa experiencia a lo largo de la Primera Guerra Mundial. Las previsiones que hacía el marqués de Lema sobre la actitud que adoptaría el Gobierno de España, se realizaban sobre un cálculo que con el paso del tiempo se demostraría erróneo. Es decir, que el conflicto bélico iba a ser muy breve y que este mismo hecho permitiría a España mantener sin muchos inconvenientes su neutralidad y, al mismo tiempo, en solitario o acompañada de otros grandes neutrales del momento como Italia o Estados Unidos, ser protagonista de una u otra forma en las negociaciones de paz. Era el anhelo del Gobierno, pero lo era también en primer lugar de Alfonso XIII, «dolido», como recogieron algunas fuentes, por el papel secundario que le tocaba jugar a España desde el inicio del conflicto. La mediación podía convertirse así en un útil sucedáneo de «protagonismo» internacional⁶.

⁵ A este respecto, véanse los apuntes que realiza M. ESPADAS BURGOS, en op. cit., en particular el apartado «el fenómeno multiforme de la neutralidad».

⁶ Desde agosto de 1914, el Embajador de Italia en Madrid, Lelio Bonin de Longare, había transmitido a Roma este punto de vista sobre las expectativas de la Corona y de los gobiernos de España con respecto a la guerra. Volvía a hacerlo en la primavera de 1916 ante los insistentes rumores que corrían en Madrid en torno a la inminencia de unas negociaciones de paz: «El vivísimo deseo que anima al Rey Alfonso es el de representar una parte importante en el momento en el que se podrá hablar seriamente de paz. En los primeros momentos de la guerra él se ilusionó también con la posibilidad de intervenir como mediador armado; desvanecido ese sueño, vistas las proporciones

Si España podía ser el centro de maniobras de mediación para la paz, era interesante para los beligerantes estar bien informados sobre el tráfico de noticias a este respecto; si España decidía salir de su neutralidad y optar por uno de los dos bandos, el asunto era lo suficientemente delicado como para estar atentos a los indicios que condujeran a esta posibilidad. A pesar de que nunca se dejó de prestar atención, desde Londres, París y Roma, a estos dos aspectos que tenían una imbricación directa en el desenvolvimiento de la política interna de España, no fueron en absoluto las causas principales que movieron a los aliados a crear *ex novo* unas grandes estructuras de servicios de información para *controlar* España.

En las páginas que siguen llevamos a cabo el estudio del nacimiento de los servicios de información aliados en España, respondiendo a una serie de cuestiones precisas. Para ello nos serviremos del hilo conductor que nos ofrece la historia de los servicios de información creados por el Gobierno italiano, hasta el momento, dentro de nuestra amplia investigación, el ejemplo del que podemos ofrecer datos más precisos. Además, el caso de Italia es, con respecto a Francia y Gran Bretaña, similar y al mismo tiempo muy diferente. Parecido en cuanto a que el modelo inicial de estructura de información seguirá, fundamentalmente, el ejemplo implantado por Francia, y no se distinguirá mucho en cuanto a los objetivos y los escenarios a cubrir. Diferente porque Italia no entró en guerra contra Alemania hasta agosto de 1916, lo cual creó problemas de comunicación y muchos recelos entre los distintos servicios; porque Italia no tenía grandes intereses ni económicos, ni financieros, ni industriales depositados en España y ello le permitió siempre mantener una mirada sobre la situación española, interna y externa, más objetiva desde este punto de vista, y este aspecto es para el historiador de sumo interés; porque Italia, a diferencia de sus aliados, no dispuso nunca de medios suficientes para financiar sus operaciones en España, por lo que en parte tuvo que hacer la guerra secreta con los recursos que podía encontrar y extraer en el propio terreno de la batalla; en fin, fueron los italianos quienes más empeño pusieron en la creación de un «mando

gigantescas que tomó el conflicto, S.M. no abandona el sueño de la mediación pacífica y de la elección de Madrid como sede de las negociaciones. Por ello, todos los rumores, verdaderos o falsos, de disposiciones pacíficas de las potencias beligerantes encuentran aquí fácil crédito, y todos los gobiernos españoles que se han sucedido desde el inicio de la guerra han estado siempre vigilantes para coger al vuelo la primera ocasión que se ofreciera de iniciar la anhelada acción mediadora.». Vid. Archivio Storico Diplomatico Ministero Affari Esteri (en adelante ASDMAE), Archivio Politico Ordinario e di Gabinetto (en adelante, APOG), Serie Conflitto Europeo (en adelante CE), busta (en adelante b.) 247, n° 495/142, *Riservato, Voci di Pace* (enviado al Comando Supremo y al Presidente del Consejo de Ministros)

único», también en la guerra del espionaje y del contraespionaje, en buscar la colaboración y la coordinación entre los servicios.

¿Por qué establecerse en España?

No por tantas veces repetida resulta menos cierta la afirmación de que la Primera Guerra Mundial se desarrolla entre dos grandes ilusiones: La ilusión de un conflicto breve y la ilusión de una paz estable y duradera. Nos interesa insértnos ahora en el primero de los aspectos, pues es a partir del cambio en la consideración temporal del conflicto que el papel de España llegará a adquirir una importancia de primer orden para los beligerantes, hasta el punto de convertir a nuestro país en el primer gran escenario, enorme escenario, de la lucha de los servicios de información que nacen, se estructuran y desarrollan con motivo de la guerra.

Observando la propia evolución del conflicto, es evidente que no se ofrece como un periodo lineal, sino que se pueden distinguir en él distintas fases que corresponden no solamente a la marcha de las operaciones bélicas –como se hace habitualmente–, sino también a las variaciones que se operan en la consideración de la guerra en sí misma. Lo que en un determinado momento no se tenía por trascendental, en otro resulta imprescindible. La guerra va cambiando de rostro y a su vez también los factores que, directa o indirectamente, inciden en ella. En consecuencia, a un conflicto bélico que se presenta totalmente distinto a los hasta entonces conocidos, le corresponde, por parte de los beligerantes pero también de los neutrales, un «aprendizaje» progresivo. Si tenemos en cuenta, por ejemplo, que todavía un año después de estallar la guerra, eran muchos los que seguían pensando que sería breve –no olvidemos la influencia de este factor en la decisión italiana de abandonar la neutralidad en mayo de 1915– podremos aplicar este dato a la relación España/Guerra para poder ir viendo en qué medida creció o disminuyó su importancia para los beligerantes. En 1914, en la convicción generalizada de una guerra corta, el papel que pudiera jugar España resultaba escasamente apreciable, porque entonces a nadie parecía preocuparle en primera instancia el enorme problema que iban a plantear, por ejemplo, los aprovisionamientos. Desde agosto de 1914 para Francia y Gran Bretaña y desde junio de 1915 para Italia, las mercancías españolas, de todo tipo, llegaban sin más dificultades que las que marcaban las propias necesidades que, a su vez, España tenía para abastecerse de productos básicos en aquellos mercados. Desde esta perspectiva, para los aliados, que España permaneciera oficialmente neutral no sólo no representaba ningún problema, sino que tenía ventajas muy considerables.

Pero a medida que la propia dinámica del conflicto aleja su conclusión final, el valor de España crece progresivamente y su «control» más deseable, tanto por parte de los imperios centrales como de los aliados. Porque el problema del aprovisionamiento no terminaba con la adquisición del producto concreto, ya de por sí objeto de arduas negociaciones en las que solía primar el práctico *do ut des*, obviándose la mayor parte de las veces las prohibiciones de exportación que los propios gobiernos españoles realizaban, sino que se prolongaba con la delicada cuestión de su transporte hasta el punto de destino. Y hablar de transporte era hablar de barcos mercantes, del Mediterráneo y del Atlántico. Fueron en estos aspectos sobre los que alemanes y austríacos –lejos, por otro lado, de poder acceder al mercado español–, pusieron todo su empeño creando una amplísima red de espionaje que tenía como objetivo fundamental dificultar tanto la producción, como la venta y el transporte de las mercancías españolas a los países enemigos.

El Mediterráneo occidental presenta durante la Primera Guerra Mundial un escenario distinto respecto a otras regiones también mediterráneas. La guerra se combatía en el mar sin las grandes unidades de combate. Los austríacos no salieron de Pola donde estacionaron sus 12 grandes naves de guerra, ni tampoco movilizaron las pequeñas unidades. La guerra en el Adriático era sin embargo una cuestión militar, además, de que el tráfico mercantil era inexistente. Sin embargo, la guerra en el Mediterráneo occidental se convertirá en la guerra por la supervivencia, era la guerra del combate entre los buques mercantes y los submarinos, era una guerra en la que ni las grandes unidades de combate ni los submarinos aliados tenían ningún sentido y el papel principal lo asumían las pequeñas unidades, como escoltas de los mercantes o como caza submarinos.

De ahí que a medida que se prolongaba el conflicto se incrementase el problema del abastecimiento, y el supuesto apoyo que los submarinos alemanes encontraban en España se convirtiese en una cuestión vital para los aliados, principalmente para italianos y franceses y, en consecuencia, objetivo principal de sus servicios de contraespionaje. En este sentido, la posición de España durante la guerra se vuelve muy compleja y adquiere una gran importancia: como aprovisionador de mercancías para los aliados y como hipotética y ocasional base de aprovisionamiento y escala de los mortales submarinos germanos.

Si, como sucedía, se repetían los hundimientos de mercantes, nadie dudó de que los submarinos alemanes debían encontrar apoyo, bases y abastecimiento, en las costas de España. Y este hecho llegó a convertirse en un lugar común en Europa. De otra forma no podía explicarse cómo era posible la continuada permanencia de los ya temibles submarinos en aquellas aguas, ¿Cómo se abastecían de víveres y combustibles?, ¿Cómo les llegaban las órdenes y se

les indicaban los objetivos a batir?. Un plano de las principales zonas de hundimiento ponía de manifiesto que el triángulo formado por las islas Baleares, la costa Brava y Málaga, demarcaba un espacio particularmente peligroso.

Ahora bien, el gran problema era que ningún país poseía servicios de información y contraespionaje en el exterior a gran escala porque, salvando el espionaje llamado táctico o de guerra -tan antiguo como la propia historia de la humanidad-, que tenía como principal objetivo las zonas estrictamente de combate y los países limítrofes al conflicto, nunca se había combatido una guerra de tales características, una guerra total, que extendía en consecuencia sus implicaciones mucho más allá del propio campo de combate. Había, por tanto, que dar respuesta a esta nueva necesidad, había que crear este tipo de servicios.

¿Cuándo y cómo se crea el servicio de información?

Podemos establecer un plazo de ejecución amplio entre los meses finales de 1915 y febrero de 1916. De los primeros planteamientos que se ponen en circulación deducimos tanto la percepción del problema como la seguridad con la que se acometen las posibles soluciones. Sin embargo, como veremos, las estructuras que se crean en esas fechas terminarán siendo provisionales, no porque nazcan con este afán sino porque se desconocía en origen el auténtico calado del problema, de las necesidades a las que tendrían que hacer frente. Como en otros aspectos de la Gran Guerra, también en este la realidad superó a todas las previsiones.

En lo que a la participación de Italia en la guerra se refiere, los últimos meses de 1915 fueron cruciales porque, precisamente, durante el *funereo autunno* de aquel año se desvanecieron las posibilidades de una guerra *breve e vittoriosa* como había entrado en los cálculos y las esperanzas del Presidente de Gobierno Salandra, sentimiento que había conseguido calar también en una parte importante de la nación⁷. Al contra-

⁷ Véase a este respecto el último trabajo publicado sobre Italia y la Primera Guerra Mundial: Antonio FIORI, «Crisi e caduta del secondo governo Salandra», en *Rassegna Storica del Risorgimento*, a. XC, f. IV (ottobre-dicembre 2003), pp. 537-574. Después de la IIIª batalla del Isonzo, a finales de octubre, las bajas acumuladas por el Ejército italiano desde el inicio de la guerra se elevaban ya, sin contar los prisioneros, a 62.000 muertos y 170.000 heridos. A cambio, los avances habían sido mínimos. Este último dato era subrayado por el diario de Madrid *La Correspondencia de España*, del 7 de noviembre de 1915, en su artículo de fondo «Los italianos», cuando afirmaba: «Los italianos habían dado por terminada provisionalmente su campaña. No han tomado Riva, Rovereto, Trento, Tarvis, Tolmino ni Gorizia. No han ocupado Trieste ni desembarcado en la península de Istria. No han sitiado Cattaro (...) No han llevado la guerra a la Dalmacia occidental. No han hecho nada de lo que se creía».

rio, se abría paso la perspectiva de una guerra sin plazo, una guerra larga. Era, ciertamente, una constatación dolorosa que tenía, además, implicaciones de mucho calado porque si Italia había pretendido verse retratada en una guerra exclusiva, de ámbito «nacional», debía esforzarse ahora por entrar en la órbita mental de una guerra «total» en cuyo horizonte, en primer lugar, difícilmente podía convivir la neutralidad con respecto a Alemania y se hacía más necesario que nunca, por otro lado, conseguir una relación más estrecha con los aliados en todos los escenarios, también en España.

Desde el Otoño el Comando Supremo venía manejando la posibilidad de establecer en España un servicio de contraespionaje. Se dejó pasar un tiempo para que el nuevo Agregado Militar, capitán Giuseppe Sannazzaro Nata, llegase a España y pudiera tomar nota de la situación para informar de las necesidades de un servicio de tal envergadura.

Lo primero que hubo que constatar, y que se convirtió en un motivo importante para tener en mayor consideración lo que sucedía en España, fue que alemanes y austríacos habían extendido una amplia red de informadores y espías, que contaban con hombres suficientes y con medios económicos ilimitados⁸. Lo demostraba el hecho de que a esas alturas una buena parte de la prensa española estaba en sus manos, bien porque hubieran comprado directamente los periódicos, bien porque los subvencionaban en parte, bien porque tenían a sueldo a sus redactores.

A ese dato se añadía otro no menos importante: El 23 de diciembre de 1915, el ministro francés de la Guerra tomaba la decisión de crear, de acuerdo con el *Deuxième Bureau*, un servicio de contraespionaje en España, que sería dirigido por el agregado militar, coronel Joseph Denvignes, y por el subteniente Gilbert de Neufville. El Gobierno italiano tomó nota y decidió, sumándose al ejemplo de Francia, adoptar la misma política e intentar así en España, además, de servir a sus propios intereses, alcanzar una colaboración con los aliados que no existía en absoluto y que había causado –y causaría– muchos quebraderos de cabeza, por ejemplo, a la hora de comprar mercancías españolas.

⁸ Contaban con una colonia muy numerosa: los refugiados que no pudieron salir de España, además de las tripulaciones de los casi 100 barcos refugiados en 20 puertos españoles entre Península e Islas, los soldados del Camerún -unos 1300-, y, por si fuera poco, a todos ellos se añadieron después los expulsados y huídos de Portugal. Un agente italiano llegaría a afirmar que el número de alemanes, sólo en Barcelona, ascendía a más de 20.000.

El proceso de creación. Los planes iniciales. Información y contraespionaje

Italia tenía destacado en la Embajada en Madrid como Agregado Militar al capitán de caballería de complemento conde Giuseppe Sannazzaro Nata que había llegado a España en septiembre de 1915 en sustitución del mayor Maurizio Marsengo quien, en el mes de junio, había solicitado su repatriación para incorporarse a filas⁹.

A finales de febrero de 1916 el Coronel Garruccio, Jefe del *Ufficio Informazioni del Comando Supremo*, comunicó al ministro de Asuntos Exteriores, Sidney Sonnino y al Embajador en Madrid, Lelio Bonin di Longare, que se había llegado al final del proceso adoptándose una decisión que se quería coordinada con todas las partes que se verían implicadas en la nueva organización¹⁰.

El Comando Supremo decidía en primer lugar enviar a España al mayor –y único– experto en temas de información de los que disponía Italia. Se trataba del ingeniero Carlo Moriondi, capitán de los Alpinos, que con la cobertura de agregado comercial había sido enviado a la Legación de Italia en Berna para crear la red de información y contraespionaje establecida con éxito en Suiza. Este país era el mayor centro de ese tipo de actividades en toda Europa desde el mes de agosto de 1914. Impuesto por el imperativo geográfico de ser territorio confinante con los dos bandos beligerantes y único camino para acceder de uno a otro, presentaba en consecuencia la mayor prioridad, tanto desde el punto de vista de los ser-

⁹ La elección del sustituto de Marsengo no fue sencilla porque la lista de posibles candidatos era reducida y porque la mayor parte de ellos prefería un puesto de combate o porque no llegaban al grado de capitán que según el ministerio de Asuntos Exteriores sería el mínimo exigido. Así corrió el turno hasta Sannazzaro que sí aceptó el destino. Cuando en el Estado Mayor se preguntó a Marsengo sobre las condiciones que debía reunir un Agregado Militar en Madrid, respondió que «dadas las particulares condiciones políticas madrileñas, conviene que la elección recaiga sobre una persona equilibrada y, por ello, no muy joven», también, añadiría después, la persona elegida debería contar con rentas propias porque la vida en Madrid era «muy dispendiosa». Sannazzaro fue ascendido a Mayor «por méritos especiales» en 1917 y en mayo de 1918 solicitó y le fue concedida su incorporación *activa* en la guerra. Vid. Archivio Ufficio Storico Stato Maggiore Esercito (en adelante AUSSME), Repertorio G-29 (en adelante G-), Raccoglitorio 2 (en adelante R-), Cartella 11 (en adelante, C-), rapporto (en adelante, r) n° 1091, Comando del Corpo di Stato Maggiore, Riparto Operazioni, al Comando Supremo, Roma, 5 de junio de 1915. *Adetto Militare alla Regia Ambasciata di Madrid*.

¹⁰ ASDMAE, APOG, ITALIA, L. 145. d. n° 3679, *Segreto*. Regio Esercito Italiano-Comando Supremo-Riparto Operazioni-Ufficio Informazioni a Embajador de Italia en Madrid. Roma, 27 de febrero de 1916, *servizio informazioni per conto di questo Ufficio in Ispagna*.

vicios de información, en sentido estricto, como de la actividad de contraespionaje.

¿Por qué el Comando Supremo debía, entonces, fijar su atención en España? ¿En qué modo debía hacerlo? He aquí el concepto que se tenía de los servicios de información.

Según el documento citado, en primer lugar, porque la actividad germano-austríaca se había adelantado a la de sus adversarios «*y ejercitándose con una extraordinaria amplitud de medios, ha llegado a crearse condiciones particularmente favorables, especialmente en lo que se refiere a la guerra marítima, es decir de aquella forma de lucha en la que los Imperios Centrales sabían que estaban en inferioridad*».

En segundo lugar, porque a pesar de que desde España no podían, en principio, extraerse informaciones sobre la organización militar ni descubrir las intenciones del enemigo, el hecho de que el enemigo hubiera adquirido ventaja en referencia a la «guerra marítima» exigía la implantación de un servicio de información que tendría que estar vinculado, por fuerza, a las actividades de la Marina de guerra quien, por su cuenta, estaría ya actuando en ese sentido.

En tercer lugar, ya que no era pensable que los agentes enemigos tratasen de infiltrarse en Francia y en Italia únicamente a través de la frontera suiza, por otro lado extraordinariamente vigilada, «*algunos –quizás muchos– de tales agentes van desde Alemania a España en naves neutrales (holandesas, danesas, suecas, noruegas), para tratar desde ahí pasar a Francia o a Italia y viceversa*». De esta forma, el *centro speciale* a crearse en Madrid centraría su atención principalmente en «*un trabajo de contraespionaje, extendido en todos los modos y en todas las direcciones más útiles para aportar su contribución también al servicio de informaciones*». Quedaba claro en este punto que el contraespionaje quedaría dentro de las competencias exclusivas del Ejército, es decir al mando del Agregado Militar de Italia en Madrid.

En cuarto lugar, dentro de sus competencias entrarían también las relaciones con la prensa española «*que nos es en general hostil, también porque en gran parte está a sueldo de Alemania*». Para esta tarea el *Centro* se encargaría directamente de la propaganda (mediante artículos, noticias, fotografías, etc) en la prensa afín a los aliados, mientras que la prensa más hostil («clericales» y carlistas) merecería un trato especial que, en principio, sería dirigido desde Roma. Desde este primer momento ya se incluía la utilidad que podía representar -dadas las particulares connotaciones del esce-

nario español- el trabajo del cura y conocido publicista y profesor Ernesto Vercesi¹¹.

Por último, como fundamental medida operativa se establecía que un correo militar semanal conectaría Madrid con París y Udine -sede del Comando Supremo-, dejando obviamente a la estructura a crearse en España la responsabilidad del recorrido hasta la frontera francesa. Quedaba para el final del documento una advertencia que, dirigida como iba al Embajador de Italia, tenía mucho sentido y mucho más fondo del que parecía en principio: En ningún caso –venía a decir Garruccio– el nuevo trabajo a desarrollar en España chocaría con la misión habitual de la Embajada, antes al contrario «*contribuirá a la obra que corresponde a las Reales Representaciones, con el nobilísimo fin de cooperar a la acción militar, obra altamente patriótica en cuanto eficazmente integradora de esa acción*».

Este «recordatorio» no era simplemente una muestra de cortesía diplomática. La nueva organización, nunca antes ensayada en lugar alguno, iba a asumir competencias que hasta ese momento habían desarrollado de manera «natural» las embajadas y los consulados. La *información* se convertirá en un concepto omnicomprendivo y difícilmente escindible en apartados estancos. Es por ello que la historia sucesiva de los servicios de información estará plagada de encuentros y desencuentros, sobre todo con los servicios consulares, progresivamente más subsidiarios de las actividades secretas que terminarán por vaciar de contenido las tradicionales misiones de las representaciones diplomáticas. Incluso la propia Embajada, garante en último término de coordinar y mantener las «buenas maneras» de los servicios secretos, tendrá problemas para discernir los campos de acción de cada uno de los servicios enviados al enorme escenario de batalla en el que se iba a convertir España.

Pero al menos en el momento en el que se planteaba el establecimiento de los servicios de información y contraespionaje a cargo, respectivamente, de la Marina y del Ejército, se quería pensar que la coordinación era no sólo deseable para el buen funcionamiento, sino perfectamente factible. Como ente coordinador, la Embajada en Madrid crearía un *Ufficio Militare* que

¹¹ Ernesto Vercesi (1873-1936) realizó su primer viaje a España en abril de 1916, regresó a Italia en mayo para volver a España en el mes de octubre donde permanecería hasta el 5 de enero de 1917. Se entrevistó con los líderes políticos más importantes (Maura, Dato y Romanones), dio conferencias y publicó artículos en la prensa. Entre mayo y noviembre de 1916, Vercesi escribió 63 artículos destinados a la prensa española, cubriendo, en resumen de todos ellos, un triple objetivo: 1) Explicar la evolución de los católicos italianos desde el punto de vista nacional y especialmente con respecto del poder temporal; 2) explicar las razones históricas de la entrada de Italia en el conflicto europeo; 3) Destacar la importancia del esfuerzo militar que estaba llevando a cabo Italia.

aglutinaría sendos servicios coordinando tanto las entradas como las salidas de información siendo, como se pensaba en un principio, actividades complementarias.

Para la Marina los problemas eran en origen mucho mayores que para el Ejército. Al fin y al cabo, este contaba con la tradición de disponer de un Agregado que se había podido mover con soltura durante mucho tiempo entre los ambientes políticos, militares y también en la propia Corte, aportando una larga serie de informaciones que retrataban muy bien, desde un punto de vista militar, la situación en la que se encontraba el Ejército español, la mentalidad y aspiraciones de su oficialidad, hasta el carácter del propio Alfonso XIII, desde su opinión sobre el propio ejército español, hasta sus aspiraciones para España, pasando por su visión estratégica de las relaciones internacionales en Europa¹². Al contrario, para la Marina todo era nuevo en España, pues se comenzaba por no disponer de un Agregado Naval en la Embajada de Italia en Madrid y las informaciones que llegaban al departamento responsable, el *Ufficio IV* o *IV Reparto*, dependiente directamente del Gabinete del Jefe de Estado Mayor, tenían su procedencia en los consulados y en la Embajada.

El hombre clave, un poco por casualidad, para crear, según las previsiones, un servicio de información dependiente de la Marina fue el Capitán de corbeta Filippo Camperio¹³. A finales de 1915 había sido enviado a Gibralt-

¹² Son conocidas las buenas relaciones que mantenía Alfonso XIII con los Agregados Militares de las embajadas extranjeras y cómo, antes de la guerra, se hacía acompañar por ellos en viajes y jornadas de caza, oportunidades en las que no se recataba a la hora de hablar de cualquier tema, también de cuestiones políticas e internacionales. En este sentido, los archivos de los agregados militares nos ofrecen una visión muy directa del Rey de España del que siempre solían destacar, precisamente, su accesibilidad y su «locuacidad». Por ejemplo, en septiembre de 1912 Alfonso XIII declaró al entonces Agregado Militar de Italia, Mayor Felice Porta, que el Ejército español carecía de oficiales que pudieran desempeñar el mando de grandes masas de soldados, «Dijo –Alfonso XIII– que en España los oficiales subalternos y superiores son buenos, mientras que en cambio los otros grados dejan mucho que desear. Los generales son demasiado viejos y no suficientemente acostumbrados a manejar tropas». Vid. AUSSME, G-29, R-2, C-1, r. n.º 42, Agregado Militar de Italia en Madrid y Lisboa a Estado Mayor del Ejército, San Sebastián, 11 de septiembre de 1912, *Udienza privata*; o la opinión que un par de años más tarde transmitía Alfonso XIII sobre el general Silvestre: «Hablando del General Silvestre el Augusto Soberano se decía dolido de tener que constatar que un hombre tan enérgico y valeroso no tuviera las dotes necesarias para cubrir los altos mandos, de tal forma que mientras le considera un óptimo General de brigada duda por el contrario que pueda llegar a ser un óptimo Capitán General (...)», en AUSSME, G-29, R-2, C-5, r. n.º 3, Addetto Militare d'Italia a Madrid e Lisbona a Stato Maggiore Esercito, Madrid, 6 de junio de 1914, *Udienza Reale*.

¹³ Filippo Camperio (1873-1945), Agregado Naval de Italia en Madrid desde marzo de 1916, fue ascendido a capitán de fragata en mayo de 1918, capitán de navío por méritos de guerra en octubre de 1919 y Contraalmirante en agosto de 1927.

tar con la doble misión de coordinarse con las autoridades británicas sobre las rutas de navegación y, en segundo lugar, debía comprar todos los barcos disponibles en los puertos españoles de Andalucía. Mediado el mes de enero de 1916, había ya cumplido con ambas misiones, cuando recibió del *Ufficio IV* un documento para que diera su opinión al respecto.

Se trataba de un *schema di programma per il servizio di informazioni e sorveglianza sulle coste spagnuole divise in zone speciali*¹⁴. Se pedía el punto de vista de Camperio, debía examinar el largo documento y proponer las variaciones que considerase oportunas, pero debía partir de la base que «no conviene implantar en España un servicio de informaciones a gran escala cuando es muy dudoso que se pueda conseguir evitar los lamentados abastecimientos sin la enérgica intervención del Gobierno español, sobre la que poco se puede contar, y sin declarar el bloqueo de la costa lo que no es admisible dadas las relaciones entre España y las potencias de la Entente».

En el documento en el que, después de explicar –como hecho cierto y no como hipótesis– cómo funcionaba el abastecimiento de los submarinos germanos desde España¹⁵, se dibujaban las líneas principales del nuevo servicio:

1. Se establecerían 4 zonas de vigilancia (Cádiz-Gata; Gata-San Antonio; San Antonio-frontera; Baleares) cada una de las cuales se centralizaría en Barcelona, desde donde el Cónsul remitiría por escrito las informaciones tanto a Madrid como al Ministerio.
2. Como fundamental medida de cobertura y apoyo, se establecerían dos nuevos consulados en Palma de Mallorca y en Alicante, dejando la puerta abierta también a una nueva representación en Cartagena.
3. Se proponía que el personal con destino a estas funciones estuviera compuesto en su mayor parte por «richiamati»¹⁶, residentes en Espa-

¹⁴ Ufficio Storico Marina Militare (en adelante USMM) Cartella (en adelante C), 650, fascicolo (en adelante, f.) 4, Ministero della Marina, Ufficio del Capo di Stato Maggiore, Ufficio IV° al Capitano di Corvetta Cav. Filippo Camperio, R. Consolato d'Italia, Gibilterra, *Riservatissimo Personale*, nº 031926, Roma, 16 de enero de 1916. *Servizio informazioni*.

¹⁵ «Da informazioni ricevute», se daba como hecho cierto que el combustible líquido para abastecer a los submarinos enemigos llegaría principalmente de «puertos americanos», sería desembarcado en Vigo y Bilbao para ser vuelto a embarcar en mercantes de la Compañía *Ybarra* que lo conducirían hasta Sevilla para, desde allí, ser transportado en ferrocarril (sic) a lo largo de la costa mediterránea española para que, desde distintos puertos, fuera cargado a su vez en barcas o pequeños veleros los cuales se dedicarían al abastecimiento de los submarinos en puntos acordados para cada acción.

¹⁶ En este contexto este término hace referencia a los ciudadanos italianos que están en edad militar y, en consecuencia, susceptibles de ser llamados a filas independientemente del país de residencia. A lo largo de la guerra Italia movilizó 27 «clases» (quintas) correspondientes a los años 1874 a 1900.

ña y, por lo tanto, con experiencia en el país y conocedores de su lengua, costumbres, etc. Estos futuros agentes se elegirían de acuerdo con el ministerio de la Guerra.

4. Se insiste sobre el objetivo del servicio: tener en España un modesto servicio de información *«que nos tenga, en la medida que sea posible, al corriente de avistamientos y acciones de sumergibles enemigos en las aguas españolas, indagando cuales son las localidades a las que generalmente acuden los submarinos, o si se encuentran con naves para los abastecimientos, con el objetivo de seguir sus movimientos en el Mediterráneo»*.

Por último, como explicación del término «modesto servicio», se reconoce que no se puede alcanzar el nivel de los aliados porque no se tienen los medios para afrontar gastos tan elevados, y no se deja pasar la oportunidad para lamentar que los aliados y particularmente los ingleses se nieguen a pasar información a los italianos alegando que no están en guerra con Alemania.

Camperio había ya tenido algún intercambio de impresiones con el Agregado Militar de Italia y estaban de acuerdo en adoptar en algunos aspectos el sistema que ya usaban los franceses (agentes móviles o «volantes» que ya conocían España y disponían de un automóvil para acudir allá donde fuera necesario), pero no podía dar una opinión más experta sin hablar con el Cónsul en Barcelona, quien hasta entonces tenía confiada la misión de informar para la Marina. Se preveía así una reunión en la capital de Cataluña y una visita a Roma para hablar en directo sobre este asunto con los responsables del IV^o. Sin embargo, Camperio daba algunas indicaciones producto, sobre todo, del tiempo que había pasado en Gibraltar y en las ciudades de la costa de Andalucía¹⁷:

1. En primer lugar, proponía que se establecieran tres rutas de navegación para la marina mercante consideradas «de seguridad», lo que facilitaría a su vez la vigilancia militar: A) la llamada «ruta española», que consistiría en navegar lo más próximo posible a las costas de España -dentro de las aguas territoriales siempre que fuera factible- para poder refugiarse en sus puertos en caso de peligro; B) La segunda alternativa, desde Cabo de Palos se dirigiría con rumbo Noreste para discurrir al Sur de las Baleares y en vista de las Islas, C) La ter-

¹⁷ USMM, C. 650, f. 3, *Riservata Personale*, n° 556, Comandante Filippo Camperio a Ammiraglio Pino Pini, Sotto Capo di Stato Maggiore della R. Marina, Gibraltar, 5 de febrero de 1916.

cera iría más al Sur de la anterior para girar (en latitud 39° 20' N y Longitud 5° 10' EG) al Norte.

2. Si debía existir un oficial que coordinase toda la información que se recabase y deberían existir tres centros principalmente: Madrid, Barcelona y Gibraltar.
3. Resultaba imposible hacer cálculos sobre el servicio pues este dependería fundamentalmente de los medios que se pusieran a disposición
4. Ante la opción que se le planteaba de que él mismo eligiera el encargo que debería tener en esta estructura, confesaba que se sentía un «imboscato»¹⁸ en España y solicitaba un puesto de combate aunque manifestaba que estaba dispuesto a obedecer «*con el sacrificio de todas mis aspiraciones morales*».

Riccardo Vittorio Motta¹⁹, Cónsul de Italia en Barcelona, era el único que podía dar una respuesta fehaciente a la consulta realizada por el Estado Mayor de la Marina, pues a su cargo estaba lo poco que sobre servicio de información se hacía en España. En un largo informe Motta dibujaba un panorama desolador sobre la situación de Italia en España que, en esas circunstancias, hacía imposible –afirmaba con rotundidad– que pudiera abordarse el «nuovissimo» servicio²⁰. Para contextualizar la situación describe lo que se sabe de la estructura de espionaje austro-alemana, de la enorme cantidad de medios, personas (18.000 alemanes en Barcelona) y dinero que trabajan para tal fin, contando además, con un gran número de españoles que colaboran con ellos. En lo que se refería a los aliados, los franceses –seguía diciendo– tienen también una numerosa presencia porque, además, de componer una abundante colonia, han sabido comprar bien sobre todo entre la policía y no escatiman gastos («*sé que no falta el dinero cuando se cree que hay que gastarlo y sin necesidad de autorizaciones previas*»), como tampoco lo hacen los ingleses («*Inglaterra no acostumbra a hacer economías*») y ambos disponen de oficinas «especiales», aunque con funciones desconocidas por el momento, además, de oficinas consulares de carrera distribuidas por toda la costa.

¹⁸ Se aplicaba esta denominación a aquellos soldados, o ciudadanos llamados a filas, que rehuían el servicio de las armas, sobre todo en tiempo de guerra.

¹⁹ Riccardo Vittorio Motta (1856-1924) era Cónsul General de 1ª clase desde julio de 1911, y regía el Consulado General de Italia en Barcelona desde enero de 1912. Fue retirado del servicio en enero de 1917 y sustituido por Giuseppe Vittorio Lebrecht.

²⁰ USMM, C. 650, f. 2, n° 286/19, Console Generale d'Italia a Barcellona a Ministro degli Affari Esteri, Barcellona, 1° de febrero de 1916. *Sorveglianza e polizia*.

Frente a esto ¿Qué tenía Italia? De la circunscripción consular de Barcelona dependía todo el litoral mediterráneo, desde Francia a Gibraltar, incluyéndose así las capitales más populosas de España. Para estos 1.650 kilómetros de costa se contaba sólo con dos agentes: el primero había sido enviado a España en el verano de 1915 para ser destacado en la Islas Baleares, con sede en Palma de Mallorca; el segundo, había llegado a la península en el otoño de 1915 con la misión de peritar la compra de barcos para la Marina e informar sobre los mercantes enemigos refugiados en España, así como realizar un viaje de información-descripción a Melilla²¹. En lo que se refería a los medios económicos, el Cónsul disponía de 250 pesetas para prensa, otra cantidad similar que se pagaba a los consulados aliados para gastos comunes de vigilancia marítima y 50 pesetas para similar actividad en el puerto de Málaga. Como decía el Cónsul, con esto «*miracoli non si possono fare*». El necesario trabajo de policía –vigilancia de un sin fin de sospechosos, incluso dentro de la propia colonia italiana– quedaba sin cubrir por la imposibilidad material de llevarse a cabo. Además, de todo esto, el Consulado tenía su propio trabajo, incrementado a causa de la guerra, sin aumentar el personal en la misma proporción. La situación, concluía, era un desastre.

Con estas informaciones Marina decide, mediado el mes de febrero, establecer el servicio modificando algunos de los puntos que aparecieron en su primera propuesta. En primer lugar, el Gobierno nombraría un Agregado Naval en la Embajada de Madrid, quien se convertiría en el

²¹ El primero de ellos se trataba de Federico Maria Luigi Bonino, ex-capitán mercante y detective privado, fue enviado como agente secreto a España por orden de la Marina y a las órdenes del Cónsul en Barcelona, en junio de 1915. Al principio él ignoraba que viajaba por cuenta de la Marina, porque las órdenes fueron que se le hiciera creer que lo hacía al servicio de la Agencia de Informaciones *Giusti* de Milán y por encargo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Para su trabajo usaba los nombres clave *Anselmo* y *Louis Thomas*. Con la misión de indagar sobre el abastecimiento de submarinos enemigos en las costas o puertos españoles, fue destacado primero en las Baleares y después en Alicante, entre enero y abril de 1917. Considerándose que estaba «quemado» desde hacía tiempo, fue repatriado en esa última fecha. El segundo de los agentes enviado a España fue el triestino Giovanni Banelli, nombre en clave *Testa*, capitán mercante militarizado con el grado de Teniente de Navío. Trabajó como informador en España hasta octubre de 1916, cuando solicitó voluntariamente incorporarse a zona de combate. Combatió durante 23 meses en el Adriático distinguiéndose en la recuperación de material de guerra: hidroaviones de la Marina y el Ejército, un Caproni en el Canale di Baseleghe, y fue distinguido con la felicitación personal del Duque de Aosta por la recuperación de un dirigible entre Grado y Salvire, con todo el material intacto. Por solicitud expresa del Agregado Naval en Madrid, regresó a España en octubre de 1918 para ponerse al frente de la Oficina del Agregado Naval en Barcelona.

responsable único del «*servizio di informazioni e sorveglianza costiera*»²². La persona elegida era el capitán de corbeta Filippo Camperio. En adelante, el Consulado en Barcelona dejaría de realizar las funciones de información que había llevado a cabo hasta entonces. Al ministerio de Exteriores tocaría realizar los trámites para la creación de la Agregaduría Naval en la Embajada de Italia en Madrid y también crear los consulados requeridos en informes precedentes y elevar a la categoría de Consulado el Viceconsulado en Málaga. Por su parte, al Ministerio de la Guerra tocaría poner a disposición de la Marina el personal que se solicitase. Por último, como demostración de la urgencia del propósito el Ministro de Marina comunicaba a Sonnino que se enviaban ya desde Italia dos nuevos agentes y estaba previsto un tercero también con carácter inmediato²³.

Ya iniciado el mes de marzo, el Comando Supremo del Ejército daba también por constituido el servicio de contraespionaje iniciándose el trabajo con tres hombres enviados a Madrid, además, del propio Agregado Militar²⁴. El Jefe del servicio de información del Comando Supremo aclaraba que el nuevo servicio en España si bien tenía como objetivo específico la labor de contraespionaje no se desinteresaría de la información, no porque ello redundase en beneficio de las operaciones terrestres, sino por espíritu de cooperación con los órganos encargados de tal misión. Lo cierto es que la realidad se impuso a todos los cálculos previstos y, como veremos, acabaría siendo la Marina y no el Ejército, la auténtica protagonista tanto de la información como del contraespionaje.

²² USMM, C. 650, f. 2, n° 036221, Roma 16 de febrero de 1916, Ministro di Marina -Almirante Corsi- a Ministro degli Affari Esteri. El texto del documento comenzaba declarando que una vez leído el informe del Cónsul General de Italia en Barcelona y estando de acuerdo con sus consideraciones se habían establecido, en consecuencia, las medidas que expone a continuación.

²³ Se trataba de Nicola Magliozzi, alias *MZ*, que trabajó en España, principalmente en el sector de Barcelona y Alicante hasta noviembre de 1916, y Giovanni Talenti, capitán de la Marina Mercante, destinado a Barcelona y más tarde a Málaga. A principios de marzo, el ministro de Marina solicitaba al de la Guerra que fueran puestos a su disposición para trabajar en el servicio de información que se creaba España, cinco connacionales residentes en la península Ibérica y que habían sido reclamados en Italia para cumplir sus obligaciones militares. Vid. USMM, C. 650, f. 4, n° 739, Ministro della Marina a Ministro della Guerra, Divisione Stato Maggiore, Roma, 11 de marzo de 1916, *Informazioni*. El 29 de febrero se había dirigido una comunicación en similares términos al Estado Mayor del Ejército.

²⁴ USMM, C. 650, f. 4, n° 4361 *Urgente* (copia), R. Esercito Italiano, Comando Supremo, Riparto Op. Uff. Inf., al Comando del Corpo di Stato Maggiore-Sezione Informazioni, Roma, 5 de marzo de 1916. *Servizio Informazioni in Spagna*.

Las misiones

A principios de marzo, Filippo Camperio volvía a Madrid después de haber acordado verbalmente en Roma todos los detalles de su nuevo destino. El 5 de abril de 1916, era recibido por Alfonso XIII, dando inicio oficial a su misión²⁵. Puestas las bases estructurales del nuevo servicio, información y contraespionaje en España están en disposición de comenzar a funcionar.

Lo que quedó previsto en los planes iniciales que hemos resumido más arriba muy pronto se demostraría inútil. Empezando por la coordinación entre militares y marinos que no llegó a funcionar bien nunca, sobre todo teniendo en cuenta que las necesidades que impuso el servicio hicieron cambiar radicalmente los cometidos de cada una de las secciones, del Ejército y de la Marina. Así –sirva como anecdótico ejemplo–, todavía el 4 de enero de 1918, Camperio reconocía a su colega francés que *«J'ai le devoir d'ajouter que je ne suis nullement au courant de l'organisation de mon collegue de la Guerre»*²⁶. Y tenemos que creer que era cierto porque unos meses más tarde el propio Agregado Militar de Italia solicitaba a Camperio *«que los oficiales de los dos Departamentos tuvieran al menos una reunión semanal para hablar del servicio y de ideas e intereses generales al respecto»*²⁷.

Siguiendo el esquema que nos hemos trazado, nos centraremos sobre todo en la actividad desarrollada por la Marina porque, en muy poco tiempo, en apenas unos meses, el objetivo que la trajo a España y que nació en términos tan modestos como hemos dejado expuesto, se iría desarrollando y ampliando para acabar –sobre todo a partir de 1917– absorbiendo una cantidad ingente de cometidos, hasta el punto de hacer realidad que el trabajo de información y contraespionaje era omnicompreensivo y resultaba muy complejo en las circunstancias de la guerra poder escindir terrenos. A continua-

²⁵ En la entrevista Alfonso XIII preguntó a Camperio sobre innumerables temas, tantos que el Agregado Naval no elaboró en realidad un informe a Roma, sino el listado de todos los enunciados de interés del Rey de España, es decir una treintena. Vid. USMM, C. 650, f. 3, n° 910, Addetto Navale a Madrid a Ministero della Marina, Ufficio del Capo di Stato Maggiore, Madrid, 5 de abril de 1916. (Anotado al margen: «enviar a S.E. el 1° Ayudante de Campo General de S.M. el Rey»). Justo un mes antes de esta visita oficial, Camperio había sido recibido por Alfonso XIII en audiencia privada.

²⁶ Vid. USMM, C. 1106, s/n°, carta de Camperio al Agregado Naval de Francia, Madrid, 4 de enero de 1918.

²⁷ Vid. USSM, C. 1278, s/n°, *Personale*, Addetto Militare a Addetto Navale, Madrid, 22 de abril de 1918. La primera cita se llevó a cabo el jueves 25 de abril a las 13,30. Desde entonces las relaciones, y el intercambio de información, entre los dos Departamentos se hicieron muy fluidos.

ción exponemos de forma sucinta algunas de las misiones que llegó a cubrir el servicio de información creado en España a cargo de la Marina italiana²⁸:

- Desde abril de 1916, fecha de comienzo de las actividades, y a lo largo del año, el primero de los objetivos fue extender la red a toda la península Ibérica e Islas, saliéndose evidentemente de esa misión de información y vigilancia costera sobre el Mediterráneo que se había previsto en un principio. Así, fueron contactados informadores en el País Vasco, Cantabria, Asturias y Galicia, y unos meses más tarde, ya en 1917, se creó una red propia en las Islas Canarias.
- De la «simple» información (transmisión de noticias) el servicio de la Marina pasó muy pronto al contraespionaje como una secuencia natural. Como constatación de que era en las capitales costeras donde austríacos y alemanes tenían sus redes más poderosas y la mayor parte de ellas relacionadas con el tráfico marítimo y la forma de entorpecer el aprovisionamiento de los aliados. Se puso especial empeño en sacar a la luz la red de espionaje enemiga, sus componentes y actividades, llevando a cabo un seguimiento constante, la interceptación y robo de documentación y hasta la infiltración con agentes dobles o personal de confianza. En este sentido, los hombres y los recursos dedicados al contraespionaje (en siglas, CS) fueron aumentando progresivamente y, a partir de noviembre de 1917, de manera considerable como resultado de una orden expresa del Gobierno. Resultado de las conferencias interaliadas, Roma decidió poner más atención en España dada la facilidad con la que, desde la península, los agentes enemigos alcanzaban los países de la Entente. En ese momento España llegó a ocupar 4 veces más recursos de los que se consumían en un país tan importante para Italia como era Suiza.

²⁸ Cuando en noviembre de 1916, el Comandante Camperio solicitaba más recursos para poderse hacer cargo con garantías también de la Propaganda como se le ordenaba desde Roma, para dar más peso a su petición, hacía un resumen de los cometidos concretos que hasta entonces se le habían encomendado: «Este servicio tiene muchas ramas de trabajo y poquísimos personal en el centro: vigilancia sumergibles enemigos, correspondencia cifrada con todos los agentes y con el ministerio, contrabando y correspondencia inglesa sobre ese tema con Gibraltar y Londres, colección de todos los manifiestos de carga de las naves nacionales que parten de España, su estudio y correspondencia cifrada con las comisiones de vigilancia en los puertos nacionales, Contraespionaje, inventos, abastecimientos para la R. Marina, Monografía de todas las costas de España, informadores y Vicecónsules, correspondencia e informes al Ministerio, Ministerio de Transportes: telegramas cifrados día y noche para regular y ordenar toda la navegación y las cargas que las naves nacionales hacen en España (mineral) (...)». Serán cometidos que, por otro lado, cubrirán de la misma forma aunque con más medios, por ejemplo, los servicios franceses. El caso de Gran Bretaña era distinto, pues hasta 1918 no contó en España con un Agregado Naval. Mientras tanto, todo indica que las actividades relacionadas con la información y el contraespionaje se dirigían desde Gibraltar. Vid. USMM, C. 652, n° 4520, Addetto Navale a Madrid a Stato Maggiore della Marina, Ufficio Speciale, Madrid, 16 de noviembre de 1916, *Informazioni*.

- Debían controlar el contrabando con el enemigo como un aspecto inherente a su misión de control del tráfico mercantil: tomaban nota de los manifiestos de cargo, determinaban las rutas a seguir por los barcos, y establecían los códigos a utilizar en las comunicaciones con los buques, y si era necesario —que lo era— se encargaban también de buscar el transporte para las mercancías compradas en España.
- Llevaban a cabo también la vigilancia de los barcos y las tripulaciones enemigas refugiadas en España, auténticos centros del espionaje enemigo. En este apartado contaron con la colaboración de algunos marineros originarios de los territorios irredentos, embarcados en las naves austríacas. Algunos de ellos, con la promesa de facilitarles el viaje a Italia, ser nacionalizados y recibir pequeñas compensaciones económicas, llegaron a formar utilísimos grupos de informadores dispuestos a llevar a cabo «operaciones especiales». Gracias a ellos, por ejemplo, los italianos supieron muy pronto que los buques enemigos refugiados en los puertos españoles habían sido minados, con la orden de hacerlos estallar si el Gobierno Español intentaba su incautación o si los aliados pretendían un asalto. También gracias a esos hombres se sabotearon, barco por barco, una buena cantidad de estos explosivos.
- La red italiana al mando del Comandante Camperio, se encargaba también de las compras en España. En principio sólo de aquellas mercancías destinadas a la Marina y la Aviación, después y hasta enero de 1917 también las destinadas, en general, al Ejército y el Gobierno y, a partir de 1918, se sumarían las órdenes de compra del Ministerio de Aprovisionamientos (víveres). Por todo ello, fueron responsables de establecer un «Puente Marítimo» entre Barcelona y Génova que quedaba bajo su exclusiva competencia, así como la vigilancia dentro de los barcos que hacían el transporte con destino a Italia²⁹.

²⁹ No es este el lugar para detenerse a analizar cada uno de estos puntos que resultaban de una gran complejidad, pero sí hay que subrayar al menos estos aspectos: en enero de 1917, la Subsecretaría -pocos meses más tarde elevada a rango de Ministerio- de Armamento e Munizioni, envió a España un delegado propio que con el rango de Agregado Comercial de la Embajada sería el responsable de todas las compras destinadas al Ejército. En segundo lugar, el puente marítimo establecido entre España e Italia hubiera sido imposible sin la colaboración -única en su género- de la Compañía Naviera de Barcelona *Hijos de José Tayá*, quienes pusieron todos sus barcos al servicio de las necesidades de Italia, no sólo en el tráfico España-Italia sino también en el transporte Estados Unidos-Italia. Por si fuera poco, los hermanos Tayá llegaron a ser grandes benefactores de la causa italiana en España, aportando cantidades económicas importantes en distintos momentos a lo largo de la guerra. Por último, la vigilancia interna de los barcos, ya fueran vapores o veleros, que hacían ruta España-Italia se instituyó a partir de noviembre de 1917.

- También quedaba bajo su ámbito de trabajo la misión de informar sobre los naufragios, así como llevar a cabo el interrogatorio de los náufragos.
- Buena parte de estas competencias vaciaban de contenido a los propios consulados, más aun cuando el Agregado Naval recibió la orden de hacerse responsable del informe preceptivo a las solicitudes de visado de los pasaportes. Sobre todo a partir de 1918, no viajaba nadie a Italia desde España sin el preceptivo visto bueno de Camperio.
- También llevaron a cabo misiones de espionaje. En agosto de 1916, Camperio recibió la orden de llevar a cabo lo que se llamó la «monografía de España». El trabajo consistía en realizar una minuciosa descripción de la costa mediterránea española, incluidas las Islas Baleares, poniendo de relieve todos y cada uno de los accidentes geográficos o las construcciones (puentes, líneas férreas, túneles, carreteras, etc) visibles desde el mar, así como la descripción de las playas, su mayor o menor facilidad para un desembarco, sin olvidar las características de pueblos y ciudades más importantes que debían incluir aspectos tales como centrales eléctricas, de gas, depósitos de agua, fábricas, cuarteles, número de vehículos de motor y cualquier otro medio de transporte incluidos los animales de carga y de tiro, etc. Esta secreta misión fue llevada a cabo durante más de un año por un puñado de agentes escogidos a propósito para llevarla a cabo.
- Por si todo lo anterior fuera poco, el servicio de la Marina se encargó también, desde octubre de 1916, de las siempre complejas labores de propaganda abriéndose para ello una sección especial que, aunque contó meses después con importantes personajes llegados de Italia para tal fin, estuvo siempre notablemente falta de medios. A pesar de ello, llegó a realizar una digna labor utilizando todos los nuevos recursos que podían aportarse en esa nueva modalidad de guerra.

La red: Los hombres y los medios

Puede imaginarse que cada una de las misiones citada generaba una actividad enorme que se traducía, en consecuencia, en una ingente cantidad de documentación, informes y telegramas que había que cifrar y descifrar. Era esta una labor que se hacía todavía más compleja porque debido a la diversidad de las tareas y las distintas procedencias departamentales de cada una de ellas, se utilizaban cifras diferentes. Hasta siete llegaron a ser usadas en un mismo momento: *Mengarini* de los informadores; *Mengarini* minis-

terial; CU; 00; K 13; K 14 y una cifra especial para los informadores alejados de los Consulados. En los períodos de mayor actividad, la sede central llegó a tramitar 130 documentos al día. Este cúmulo de trabajo que fue generándose en el tiempo, fue abordado por un número siempre reducido de hombres y con unos medios muy inferiores a los del resto de los servicios de información aliados³⁰.

¿Quiénes eran los agentes? Cuando nació el servicio, se solicitaron una serie de hombres que tenían el denominador común de residir en España y haber sido reclamados en Italia para entrar en filas. A ellos, siguiendo el ejemplo francés, se les consideraba los más adaptados para ejercer labores de información, porque estaban integrados en la sociedad española, conocían el país y dominaban su lengua. En principio, la inmensa mayoría de ellos no tenía otra cualificación especial, más allá de la que les otorgaba su nivel de estudios o su dedicación laboral en la vida civil. A partir de estos datos obtenían un grado distinto como militares y una paga también distinta. Una de las grandes ventajas de este tipo de agentes era que estaban en regla con las autoridades españolas y evitaban tener que utilizar identidades falsas o viajar con documentos y trabajos ficticios, creados expresamente para ellos. Otra cosa eran los agentes que se solicitaban a Italia. En los meses iniciales, Camperio decía preferir a los ciudadanos militarizados pertenecientes a clases sociales altas porque, en su opinión, daban mejor resultado ya que, por su educación, tenían más fácil acceso a personas y autoridades del país. Pero no siempre coincidieron niveles de estudios o clase social con la adaptación a un trabajo que requería una serie de capacidades específicas, muchas de ellas desconocidas, por inexperiencia, al comenzar a operar la red a principios de 1916. Quizás por ello, en los días finales de 1917 cuando Camperio hacía nuevas peticiones de agentes a Roma pedía que fueran personas capaces de adaptarse a ese tipo de trabajo *«que exige gente aún de una cierta edad pero despierta, práctica, armada de buenísima voluntad y capaz de adaptarse a todo además, de conocer idiomas»*³¹. También es cier-

³⁰ Sirva como ejemplo de esta afirmación que cuando en octubre de 1916 se creó en el Estado Mayor de la Marina en Roma un departamento específico dedicado a la Propaganda, denominado *Ufficio Speciale*, y se impartieron órdenes a Madrid para que se iniciara en España ese trabajo, a pesar de que el número de agentes e informadores había crecido considerablemente a lo largo del año, en el Centro -denominación que se daba a la sede de Madrid- trabajaban sólo tres personas. El Comandante Camperio, ante la nueva tarea que se le venía encima, subrayaba en un informe este dato comparándolo con el ejemplo de otros servicios y el del propio Agregado Militar de Italia quien, decía, tenía dedicada toda su gente a este cometido y se servía cuando le interesaba obtener informaciones del trabajo de los agentes de la Marina. Vid. USMM, C. 652, nº 4520, doc. cit.

³¹ Vid. USMM, C. 823, s/nº, Addetto Navale a Madrid a Stato Maggiore della Marina, Ufficio IV, de diciembre de 1917.

to, que si no rendían en el trabajo o cometían algún error que se considerase grave, se les enviaba a Italia para dirigirles hacia otro destino.

De todas formas, aunque esta tipología de agente fue muy numerosa, no todos los agentes respondían a estas características porque la clase de misiones a las que tenían que hacer frente era también muy diversa. Existía una estructura jerárquica muy similar, por otro lado, a la del servicio de espionaje alemán o a los servicios de información y contraespionaje aliados. A este respecto y en líneas generales, el organigrama italiano sería el siguiente:

1. El Agregado Naval era el jefe de toda la estructura, en todos los sentidos: encargado de ejecutar los objetivos del servicio marcados desde Roma, manejaba el presupuesto y el trabajo y destino de los agentes según su exclusivo criterio. Aunque el Embajador era su superior jerárquico, sus comunicaciones no pasaban por la Embajada pues se transmitían directamente a Italia, así como a los Cónsules y Vicecónsules que se convirtieron en instrumento de las actividades secretas, pues «legalmente» sólo ellos podían transmitir en cifra y, además, resultaba muy sencillo adscribir oficialmente a agentes e informadores como empleados de las representaciones consulares. Sólo cuando creía que algún informe o noticia podía ser de su interés, se informaba a la Embajada además, de satisfacer, por supuesto, sus solicitudes de información.
2. *Informadores secretos*. Así eran denominados un reducidísimo número de agentes (a lo largo de la guerra nunca llegaron a la decena) que solían encargarse de zonas/sectores y de llevar a cabo misiones delicadas o de confianza. Solían ser o iniciados en el mundo de la información -muy escasos- o capitanes mercantes reclutados al efecto por conocerse de ellos alguna capacidad específica. Recibían un (buen) sueldo fijo mensual preestablecido, al contrario de la inmensa mayoría del personal que recibía una asignación diaria. Eran los sueldos y gastos de estos agentes los únicos que asumía directamente y en exclusiva el *Ufficio IV*.
3. El tercer escalón lo componían los informadores reclutados de la Marina (*Corpo Reale Equipaggi*) o agregados del *Regio Esercito*. Eran propiamente los informadores de primer nivel, en el sentido de que llevaban el mayor peso de las actividades inherentes al trabajo. Su número venía a ser el doble de los anteriores y cobraban de acuerdo a su graduación, más gastos y suplementos que se establecían dependiendo de sus habilidades. Aunque ahora podría parecer extraño, en aquellos años no se daba por descontado que se supiera escri-

bir a máquina, manejar una cámara fotográfica o conducir una motocicleta, tres de los conocimientos más requeridos en los agentes secretos.

4. La siguiente categoría, y muy probablemente la más numerosa, la ocupaban los *informadores voluntarios*. Un número muy extenso de italianos residentes en España, con casa, negocios o posiciones sociales lo suficientemente importantes como para que pudieran tener acceso a información útil. La mayor parte de ellos fueron contactados para que se ofrecieran *voluntarios*. No cobraban ninguna cantidad por su colaboración. Alguno de ellos recibió a cambio el «favor» de no ser reclutado. No era extraño que estos agentes asumieran a su cargo informadores locales a cambio de pequeñas gratificaciones que pagaban de su propio bolsillo.
5. En último término estaban los informadores locales, españoles. Los hubo de dos tipos: voluntarios -muy escasos- o a sueldo, con pequeñas compensaciones. ¿Quiénes eran? desde policías de distinto nivel hasta personal auxiliar de hoteles, restaurantes, puertos, pasando por ciudadanos relacionados con el mundo de la cultura y la prensa, muy útiles estos últimos para la labor de propaganda y para informar sobre las actividades de sus colegas relacionados con el enemigo. Su número es indeterminado, pero sabemos que el momento de mayor incremento se produjo entre enero y junio de 1918. Sus identidades en muchos casos nos son todavía desconocidas.

Con todos estos datos puede entenderse que aquel modelo de servicio ideado en enero de 1916 no tuviera mucho éxito en España. El mejor ejemplo del cambio operado entre esa fecha y el año 1918, podemos extraerlo de las órdenes que el Capitán de Navío Ugo Conz, responsable del *Ufficio IV*, impartía al Agregado Naval de Italia en Madrid, después de una visita de inspección realizada a España, en el mes de marzo del último año de guerra³²:

«El interés italiano en España se sintetiza en la frase siguiente: Poner al enemigo en la imposibilidad de hacer daño. Creo que como en otros países neutrales, así también en España, las dificultades de la lucha contra los alemanes no sean pocas, pero considero que un medio eficaz sea el de hacerles comprender

³² Vid. USMM, C. 1277, n° 3746, Stato Maggiore della Marina, Capo del IV Reparto, al Addetto Navale a Madrid, Roma, 11 de marzo de 1918.

bien que cada uno de sus actos es espiado, que cada una de sus personas es vigilada. Todo aquello que pueda contribuir a producir en el enemigo esta impresión debe ser cuidado por cualquier medio, porque ello paralizará su libertad de acción y la seguridad de la propia inmunidad. Ciertamente, si se da la posibilidad de actuar directamente contra las personas, es necesario aprovechar la oportunidad, pero la experiencia demuestra que eso en la mayoría de los casos es imposible, por lo que más que intentar alcanzar resultados excepcionales, conviene limitarse al constante, incansable, cotidiano entorpecimiento de la actividad enemiga y, al mismo tiempo, a la investigación, en la medida que sea posible, de su organización, para ponernos eventualmente en grado de entender documentos. V.S. no necesita que yo le recuerde cómo a menudo las personas enemigas secuestradas no hablan o dicen mentiras, mientras que el documento habla siempre y dice aquello que es. Por ello, mejor un documento que un hombre».

Objetivo final: la coordinación interaliada

Es este un aspecto al que se dio siempre mucha importancia, por su valor simbólico y por su sentido práctico. Ya en el temprano mes de marzo de 1916 el Estado Mayor de la Marina envió a su Agregado Naval en Madrid la orden de transmitir a sus colegas aliados, con toda la urgencia posible, aquellas noticias referidas a avistamientos, operaciones o abastecimiento de submarinos que pudieran lograr³³. A pesar de ello, hasta abril de 1918 no se llegó a una colaboración «institucionalizada» de los distintos servicios aliados en España al crearse la conferencia de agregados navales con sede en Madrid.

Los Servicios eran muy celosos de su propio trabajo y los intercambios de información se basaban, la mayor parte de las veces, en las relaciones personales entre los distintos responsables y siempre ante un requerimiento expreso, la mayor parte de las ocasiones referido a circunstancias y actividades de personas sospechosas.

³³ Esta orden era resultado del acuerdo alcanzado en la Conferencia de los Almirantes celebrada precedentemente en Malta. Vid. USMM, C. 650, f. 3, n° 40881, *Riservatissimo*, Ministero della Marina, Ufficio del Capo di Stato Maggiore, Reparto IV, a Addetto Navale a Madrid, Roma, 23 de marzo de 1916. *Servizio informazioni*.

Hasta septiembre de 1916, este desencuentro podía tener una explicación razonable ya que Italia no estaba en guerra con Alemania, pero después no. Las relaciones eran particularmente malas entre franceses e ingleses, y en ese enfrentamiento tocó muchas veces a los italianos actuar de mediadores. Probablemente ello era debido a una lucha de preponderancias entre los tradicionales «tuteladores» de la política internacional de España, «guerra» en la que Italia no tenía ningún papel. En más de una ocasión los agentes italianos se quejaban de que franceses e ingleses trataban a los españoles como indígenas de un país colonizado. Además, los tres aliados tenían en España objetivos distintos y la importancia que este país tenía para ellos también era diferente. Como ejemplo, sirvan las observaciones que realizaba el agente italiano responsable de la creación y organización de la Oficina del Agregado Naval de Italia en Sevilla, sobre las relaciones entre sus aliados³⁴:

«(los franceses) odian al agente del servicio inglés Señor Kelly y dicen que está loco y que sus informaciones son todas mentiras. Están dispuestos a colaborar conmigo y para ello han puesto su archivo a mi disposición (...) La misma animosidad que los franceses tienen por él (Kelly), él la tiene por los franceses: dice que son unos pobres de espíritu, que hacen las cosas indiscretamente (...) Y que no conociendo el carácter español se dejan tomar el pelo con el descubrimiento de complots creados a posta para ellos. El Señor Kelly me ha mandado una copia de sus fichas».

No era este de Andalucía un caso exclusivo, se daba en casi todos los sectores aunque quizás fue en Galicia donde llegó a alcanzar tintes esperpénticos. Otro agente italiano informaba en los siguientes términos de la situación interaliada en aquel sector³⁵:

«Habiendo conseguido ganarme la confianza de los cónsules y agentes franceses e ingleses, tanto en La Coruña como en Vigo, he podido ver también la naturaleza de las relaciones que mantienen entre ellos, y he escuchado al francés criticar mucho el

³⁴ USMM, C. 1257 «Ghirelli, 1918», n° 11, Ufficio di Siviglia a Addetto Navale a Madrid, Sevilla, 21 de enero de 1918. *Installazione Ufficio di Siviglia*.

³⁵ USMM, C. 813 «Emo, 1917», n° 55, Emilio Carandini al Regio Addetto Navale, Madrid, 8 de agosto de 1917. *Personale e servizi alleati in Galicia*.

modo de proceder de los ingleses y al inglés, a su vez, hablarme mal de los franceses y del modo con que estos tratan siempre de esconder las noticias que muchas veces interesan a ambos. He tratado, en los límites de lo posible, de hacer comprender, primero a uno y después al otro, la lógica necesidad de ir todos de acuerdo y de trabajar unidos con cordialidad para obtener los mayores y más útiles resultados. Por ejemplo, lo que ocurre a menudo es que en un pueblo donde franceses e ingleses tienen informadores españoles, éstos, instruidos por sus jefes, se hacen la guerra entre ellos y compiten por enviar las noticias uno antes que el otro, tratando también de desmentir aquello que dice el otro, etc !!. A propósito de esta rivalidad ilógica entre informadores he llegado a saber que los mismos jefes intentan robarse entre ellos a los informadores de algún valor; así, hace poco tiempo el agente francés ofreció un aumento de sueldo a un agente inglés si este aceptaba abandonar su puesto para pasarse al servicio francés (...)».

En las altas esferas, en los órganos de toma de decisiones, la situación no era tan cruda, pero tampoco era fácil encontrar puntos de acuerdo. Los servicios aliados debían moverse con mucho tacto en España, porque no querían aparecer como sus enemigos y mucho menos ofrecer la imagen que pretendían -aunque así fuera en ocasiones- forzar la voluntad del Gobierno de España en un sentido determinado como había ocurrido, por ejemplo, en el caso de Grecia. Por ello, las acciones más «peligrosas» eran aquellas que intentaban poner de acuerdo a las representaciones diplomáticas aliadas en Madrid para elevar alguna queja o realizar una petición concreta al Gobierno de España. Acciones que se sustentaban en las informaciones secretas que facilitaban los respectivos servicios. Hay varios ejemplos que lo demuestran y que ponen también en evidencia la dificultad de conciliar los, a veces, divergentes intereses de cada uno de los miembros de la Entente e, incluso, las contradicciones en las que caían a menudo.

A principios de julio de 1916, Sonnino escribe a sus embajadores en España, Rusia, Inglaterra y Francia sobre una propuesta que le había realizado el Embajador de Francia en Roma concerniente a España³⁶. Los franceses querían saber del ministro de Asuntos Exteriores de Italia, si estaba dispuesto a dar instrucciones a su embajador en Madrid para que se pusie-

³⁶ ASDMAE, APOG, C.E., b. 231, Teleg. in Partenza n° 1726, Ministro degli Affari Esteri a Ambasciatori a Madrid, Londra, Pietrogrado, Parigi, Roma, 7 de julio de 1916.

ra de acuerdo con sus colegas aliados, con el fin de constituir allí un «comité» formado por los embajadores o consejeros de embajada, con el objetivo de «*examinar metódicamente todas las cuestiones relativas a la importación y exportación de mercancías desde o para los aliados que interesan a España*» Sonnino respondió que no tenía inconveniente en que su embajador se pusiera en contacto con sus colegas para poner en común los datos de que disponían, pero que era rotundamente contrario a la constitución de un comité por considerarlo contraproducente y peligroso por la actitud que podía tomar España y que recordaba mucho a los sistemas de presión usados con Grecia: «*Considero que tomar o parecer que se toma hacia España una actitud de sospecha y de presión de esta naturaleza no dejaría de tener graves peligros*».

Por esta razón y otras también importantes que tenían que ver más con las relaciones de Italia con sus aliados que con la actitud que pudiera tomar el Gobierno de España, en el mismo mes de julio Sonnino rechazó una propuesta que, prácticamente al mismo tiempo que la anterior, le venía hecha esta vez por su colega el ministro de Marina. El almirante Corsi, partiendo de la base de que la colaboración de ciudadanos y barcos españoles en el abastecimiento de los submarinos enemigos –«*a tenore di logica*»– era un hecho indiscutible, invitaba a Sonnino a que, dados los indicios existentes (basados en los informes secretos del Agregado Naval), entrase en conversaciones con los representantes de los gobiernos aliados para, como colectivo, intimar al Gobierno de España a tener «*una más fiel observancia de las obligaciones de la neutralidad*»³⁷. El Ministro de Exteriores le respondió que dar conocimiento de las pruebas a los aliados sería muy peligroso, pues en ellas se decía que los submarinos aun enarbolando bandera austríaca eran de tripulación y nacionalidad alemana.... no estaba en guerra Italia con Alemania. Así, desde su punto de vista, el único «paso colectivo» que aceptaría dar sería el que se realizase «*en base a hechos que demuestren la falta de aquel Gobierno y la connivencia de las naves costeras españolas con los sumergibles, independientemente de la nacionalidad alemana o austriaca*»³⁸.

Estas acciones estaban movidas por la preocupación que había despertado en Italia la campaña submarina alemana desatada en las aguas del Mediterráneo próximas a las costas de España, entre finales de mayo y julio

³⁷ USMM, C. 650, f. 2, n° 55639, Ministro di Marina a Ministro degli Affari Esteri, Roma, 2 de julio de 1916.

³⁸ ASDMAE, APOG, C.E., b. 231, Teleg. in Partenza, Gabinetto, n° 68, Riservatissimo, a Ministro di Marina, Roam 13 de julio de 1916.

de 1916, siendo los mercantes italianos los más afectados por los ataques: entre el 22 de mayo y el 27 de junio fueron hundidas 17 naves, entre veleeros y vapores, por un volumen total próximo a las 30.000 Tm. Los italianos sabían de sobra que el auténtico enemigo y la causa de los hundimientos era Alemania, no Austria, y que en España la red de espionaje verdaderamente importante era la alemana que, desde el primer momento, trató a los italianos como un enemigo más y, por cierto, los italianos también a los alemanes. Si desde la declaración de guerra de Italia a Austria, mantener la neutralidad con Alemania había dado tantos quebraderos de cabeza al Gobierno de Italia, la situación en el verano de 1916 se hizo insostenible y, sin duda, los sucesos de las costas españolas coadyuvaron a que en el mes de agosto se rompiera esa neutralidad y se declarara la guerra también a Alemania.

Sin olvidar que para los italianos un primer responsable de la acción de los submarinos era Francia, porque consideraban no estaba cumpliendo sus compromisos ejerciendo como debía el mando de la lucha antisubmarina en el Mediterráneo, desde luego, el triángulo de responsabilidades *hundimientos-neutralidad española-acción aliada*, estuvo permanentemente en debate hasta el final de la guerra y, de la misma forma, el debate sobre las acciones a ejercer por los aliados de común acuerdo también. La primera de ellas se produjo a finales de 1916 y estaba motivada, otra vez, por una dura campaña de hundimientos de mercantes que levantó una ola de temor en Italia al ver peligrar su flota y, con ello, el abastecimiento del país. Estos son los datos principales de aquella acción³⁹.

Entre octubre-noviembre de 1916, Italia vuelve al ataque empujada por el incremento de las pérdidas sufridas desde las aguas portuguesas hasta sus propias costas. En una carta que le envió el 2 de noviembre, el ministro de Transportes, Enrico Arlotta, había transmitido a Sonnino su preocupación por el futuro de la flota mercante de seguir el ritmo de las pérdidas que estaban sufriendo. Destacaba que en un corto período de tiempo habían sido hundidos cinco buques por un total cercano a las 19.000 Tm⁴⁰. En primer lugar, Sonnino, escribiendo al Embajador en París, muestra su acuerdo con el ministro Arlotta en que era necesario recordar a los franceses que debían cumplir con su responsabilidad de patrullar las aguas que van hasta el Cabo de Gata y proteger la navegación mercante teniendo en cuenta, además, que Italia era el único de los aliados que se veía obligado a cruzar el Mediterráneo para abastecerse; en segundo

³⁹ Vid. USMM, C. 650, f.2. s/n., Roma, 17/11/1916, Azioni dei sommergibili. Documento que recoge el informe enviado por el Ministero degli Affari Esteri, Direzione Generale di Affari Politici al Ambasciatore d'Italia a Parigi, Giuseppe Salvago Raggi.

⁴⁰ Se refería a los buques Selene, Fedeltà, Ostmark, Vertunno y Nina.

lugar, también de acuerdo con su colega, el ministro de Exteriores ordenaba a su Embajador que sondease al Gobierno de Francia sobre la oportunidad de actuar conjuntamente para que el Gobierno de Madrid diera explicaciones sobre el abastecimiento de los submarinos enemigos en las costas de España; en tercer lugar, basándose en los informes de los servicios secretos, se decidía elaborar un *Memorandum* para remitirlo a los gobiernos de Francia y Gran Bretaña en el que se intentaba demostrar el papel de los abastecimientos desde España en la lucha submarina que llevaba a cabo el enemigo. A finales de noviembre se entregaron sendas notas verbales en París y Londres con la intención de ponerse de acuerdo para estudiar la acción común a realizarse en Madrid⁴¹.

Tanto la respuesta de Gran Bretaña como la de Francia coincidieron en destacar que las pruebas presentadas eran insuficientes para acusar formalmente al Gobierno de España de incumplir los deberes de la neutralidad. Por tanto, veían inoportuno ejercer esa presión conjunta sobre España, mientras no existieran argumentos de mayor peso⁴². En concreto, la res-

⁴¹ Ya antes de que llegase la respuesta oficial, el almirante francés Del Bono había comentado al Agregado Naval de Italia en París, que compartían el convencimiento italiano de que los alemanes recibían ayuda material y abastecimientos en las costas y aguas españolas, pero que «desgraciadamente» las pruebas resultantes de la suma de las informaciones italianas, francesas e inglesas, «no tienen un valor análogo al de los elementos judiciares, como sería necesario para poder afirmar al Gobierno de una potencia neutral que está faltando a los deberes de la neutralidad, impuestos por el derecho internacional». Del Bono puso el ejemplo del tan polémico caso de la entrada del submarino U-35 en el puerto de Cartagena: estuvo en el Puerto menos de 24 horas y carecían de pruebas suficientes que demostrasen que se hubiera abastecido o se hubiera visto ayudado en ese puerto y en las aguas territoriales para poder determinar una contravención o una violación del derecho internacional. El Agregado Naval le contestó que, sin ser pruebas judiciares que no podía valorar, sí creía que eran suficientes como para llevar a cabo un paso colectivo en la vía diplomática y añadió que el Gobierno italiano tenía una valoración subjetiva digna de consideración, «y es que, siendo la Marina italiana la que más está siendo golpeada por la pérdida de naves mercantes en el Mediterráneo, las cuestiones inherentes a las acciones de los sumergibles en las aguas españolas, fueron examinadas con un cuidado muy particular, y pudieron, por tanto, poner en evidencia unos hechos que probablemente escaparon a otras marinas que, como la francesa, fueron menos perjudicadas». USMM, C. 650, f. 2, n° 8349, *Addetto Navale d'Italia a Parigi a Stato Maggiore della Marina, Parigi*, 2 de diciembre de 1916.

⁴² Vid. el resumen de las respuestas oficiales, francesa e inglesa, en USMM, C. 650, f. 2., Teleg. in Partenza n° 16229, del Ministro degli Affari Esteri a Stato Maggiore della Marina, Roma, 13 de diciembre de 1916. Unos días antes, el 3 de diciembre, el ministro Arlotta, había vuelto a escribir a Sonnino reiterándole que prestara atención a las circunstancias que concurrían en las aguas cercanas a las costas españolas, aprovechando la ocasión del hundimiento del buque *Parlermo*: «Como ves, también este torpedeamiento, que quita a nuestra Marina mercante una de sus unidades más importantes, se ha producido en las aguas que bañan España, al Norte de las Baleares». Vid. ASDMAE, APOG, C.E, b. 231, *riservata*, Arlotta a Sonnino, Roma, 3 de diciembre de 1916. Arlotta tenía motivos para lamentar la pérdida del *Palermo*. Era un *Transatlántico* de 9.203 Tm, Italiana, hundido no propiedad de la *Navigazione Generale* al Norte de las Baleares -localización muy poco precisa-, sino a unas 25 millas del Cabo de San Sebastián, el 2 de diciembre de 1916. Los 148 naufragos desembarcaron en las cercanías de *Palafrugell*.

puesta del *Foreign Office*, después de desmontar una por una las pruebas que presentaba Italia en su *Memorandum*, se abría, sin embargo, a la posibilidad de llevar a cabo tal acción sobre España siempre que se pudieran aportar otros datos que pudieran hacer cambiar su criterio.

Como señalábamos anteriormente, esta cuestión estará en permanente debate a lo largo de la guerra. Sin embargo, en otros terrenos no siempre los aliados estuvieron en desacuerdo, si bien es cierto que para conseguir extraer del Gobierno de España alguna medida a su favor, cada uno miraba por sus propios intereses y pocas veces se pensaba en el conjunto. Pero, al margen de obtener de España todas aquellas mercancías que se solicitaban, también se obtuvieron algunos éxitos que tenían que ver tanto con la posición de España como con el desarrollo de la guerra en general. Así, por presión inglesa se obtuvo en noviembre de 1914 que el Gobierno de Dato asumiera la XIIIª convención de la Conferencia de la Paz de La Haya (1907) referida a la actuación de los neutrales en caso de guerra marítima⁴³ o, reiterada presión conjunta mediante, que por R.D. de 29 de junio de 1917 el Gobierno de España cerrase las aguas territoriales y la entrada en los puertos españoles, bajo ninguna circunstancia, a los submarinos de los países beligerantes, so pena de quedar internados⁴⁴.

Sólo desde abril de 1918, como decía anteriormente, los aliados comenzaron a reunirse semanalmente para determinar las acciones a emprender de forma conjunta en el terreno de la información y del contraespionaje, una coordinación que había reclamado siempre Camperio desde que llegó a España⁴⁵. Más que nunca aparecieron entonces en la misma línea los criterios con respecto a España por parte de los tres viejos aliados de la Entente. En buena medida porque si había una visión distinta esa la aportaba ahora el socio americano, quien no entendía el tacto que usaban los europeos en sus relaciones con los españoles. Flotaba en el ambiente de todas las reuniones la necesidad de presionar más a España, elaborando notas de información para los respectivos embajadores con la intención de que estos

⁴³ Publicada en la Gaceta de Madrid, nº 328, 24 de noviembre de 1914, pp. 523-527. Esta medida iba acompañada de la demarcación de las aguas territoriales de España establecida en tres millas.

⁴⁴ Desde el inicio de la guerra hasta junio de 1918 entraron en puertos españoles 7 submarinos alemanes y escaparon 3. Hasta la publicación del real Decreto habían sido 2 los submarinos que entraron y salieron, contraviniendo las normas internacionales. Desde el Real Decreto y hasta junio de 1918 lo hicieron 5 pero sólo uno se fugó (el UB-49, mencionado erróneamente con frecuencia como U-293, que escapó de Cádiz), el resto quedó internado.

⁴⁵ Las reuniones se llevaban a cabo todos los miércoles por la mañana en la sede del representante más anciano: el capitán de navío B.C. Decker, de la Marina de los Estados Unidos, sustituido en el mes de mayo de 1918 por el capitán de navío Walter S. Crosley. El miércoles 10 de abril se llevó a cabo la primera reunión en la sede de los EEUU con el siguiente orden del día: discusión sobre la continuidad de las reuniones y cuestión de los barcos enemigos refugiados en España.

redactasen a su vez notas de protesta para el Gobierno de España. El más exigente de todos los Agregados era siempre el americano, partidario de pasar a mayores sometiendo a España a un estricto embargo para obligarla a «*simpatizar a la fuerza con los Aliados*»⁴⁶. Sin embargo, como sabemos, terminó triunfando el «criterio europeo» sobre el americano, especialmente después de que el propio almirante Sims, Jefe de las Fuerzas Navales de Estados Unidos en Europa, diera un toque de atención a su Agregado Naval en Madrid para que conformase su actitud a la que en esas cuestiones -no sin problemas como hemos visto- habían mantenido hasta entonces sus aliados⁴⁷.

A pesar de todo, de estas reuniones nacieron también una serie de éxitos contra el espionaje alemán, algunos conocidos y otros todavía no, así como, una vez terminada la guerra, una directa colaboración de los servicios secretos con el Gobierno de España, poniendo en evidencia, entre otras muchas cosas, su experiencia, sus conocimientos y su enorme eficacia.

⁴⁶ Vid. USMM, C. 1277, n° 9873, Addetto Navale a Stato Maggiore, IV Reparto, Madrid 1° de mayo de 1918. Riunione degli Addetti Navali.

⁴⁷ El 6 de mayo de 1918 el almirante Sims enviaba una comunicación desde Londres a su Agregado Naval en Madrid en la que establecía las bases en torno a una posible presión conjunta sobre el Gobierno de España: no hay una sistemática violación de las aguas territoriales españolas y los pocos casos probados no son suficientes para justificar una medida de tal calado; es necesaria una mayor atención para determinar exactamente todos los extremos de un posible caso. En adelante esto deberá hacerse al pie de la letra. Vid. USMM, C. 1258, «Addetto Navale degli USA, ref. CS 16565, «Violation of neutral territorial waters by German naval vessels, particularly submarines», Addetto Navale a Stato Maggiore, Reparto IV, 6 de mayo de 1918.